



## COMUNICADO DE PRENSA

---

Santiago, 04 Agosto de 2021

Respecto de la indagatoria por el fallecimiento de la subinspectora Valeria Vivanco Caru, se informa lo siguiente:

- 1.- Que existe una investigación en curso, desarrollada por el Ministerio Público y la Brigada de Homicidios Metropolitana, cuyo carácter es secreto, en la cual la propia PDI realizó una serie de peritajes y diligencias que fueron informadas a la fiscalía.
- 2.- En paralelo, la PDI instruyó un Sumario Administrativo, con el propósito de establecer posibles responsabilidades en este ámbito, y suspendió a los funcionarios que formaban parte del equipo que integraba la subinspectora Vivanco, en beneficio de la investigación.